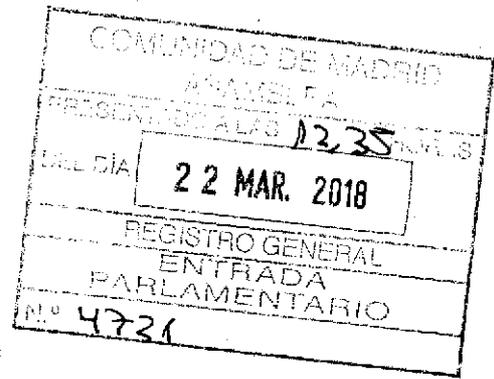




ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS

SECCION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
PREGUNTA Nº 308
18/4721



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dña Clara Serra Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL** en la Comisión de la Mujer:

¿Cuáles son los criterios utilizados en las valoraciones del equipo de Coordinación de Centros de la Dirección General de la Mujer para aprobar o desestimar el traslado de mujeres víctimas de violencia machista desde los recursos de emergencia a las casas de acogida de la red de centros de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 21 de marzo de 2018

Dña. Clara Serra Sánchez
La Diputada

Dña. Raquel Huerta Bravo
La Portavoz Adjunta